



GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL  
CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta - N.- 39- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 05 de Noviembre de 2019

**ACTA No.-39-2019**

Acta No.-039-2019, de Sesión Ordinaria de CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMCUMANDÁ, efectuada el día martes 05 de Noviembre de 2019; calles Abdón Calderón y Simón Bolívar, en la sala de sesiones de la municipalidad, siendo las 08H08, previa convocatoria N°.-39-SC-GADMC, dispuesta por la Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa del GADM Cumandá, en base al Art. 60 literal c) y al Artículo 318 del COOTAD, CONVOCA a los señores concejales y jefes departamentales a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal; actuando como secretaria la **Ab. Jessica Silva Espinoza. El Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez** expresar: con un cordial saludo, me dirijo a los señores concejales, informándoles que por encargo de la señora alcaldesa presidiré esta sesión ordinaria de concejo, porque tuvo que viajar a la ciudad de Quito a una audiencia con el Ministro de Obras Públicas, por tal razón no contamos con su presencia, tengo esas delicadas funciones auguro éxitos y que las resoluciones sean las más adecuadas en beneficio de la ciudadanía. Solicita a la señora Secretaria constate el quórum. **Secretaria. Ab. Jessica Silva Espinoza.** Procede a constatar con la presencia de los señores concejales: 1.- Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero; 2.- Ab. Jaime Danilo Flores Valencia; 3.-Sr. Freddy Freire 4.- Sr. José Salvador Muñoz Silva; y, 5.Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez.- Es decir se cuenta con cinco miembros del Concejo, por lo que sí existe quórum. **El Vicealcalde Mgs. Guido Vaca expresar:** con el quórum correspondiente se instala la sesión y dispone que la secretaria de lectura al orden del día. - Secretaria: **PUNTO UNO:** Aprobación del Orden del día **PUNTO DOS:** Lectura y aprobación del acta N.-038-2019 de Sesión Ordinaria realizada el día martes 29 de octubre de 2019; **PUNTO TRES:** Análisis y Resolución en primer Debate de la Ordenanza que regula la formación de los catastros prediales Urbanos y Rurales, la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios Urbanos y Rurales para el Bienio 2020-2021 del Cantón Cumandá. **PUNTO CUATRO:** Análisis y Resolución del Oficio N.- 491-GADMC-D.P.P-2019, de fecha 30 de octubre de 2019, suscrito por el Arq. Bolívar Montece en solicitud de fraccionamiento de un predio de terreno de Herederos Sarmiento Cabrera, ubicado en el recinto la Isla. **PUNTO CINCO:** Análisis y Resolución del oficio N.- 491-GADMC-D.P.P-2019 de 30de octubre de 2019, suscrita por el Arq. Bolívar Montece en solicitud de fraccionamiento de un predio de terreno de Herederos Paredes Ángel, Paredes Santos, paredes María, ubicado en el recinto Chalguayacu. **PUNTO SEIS:** Informe de Comisiones. **PUNTO SIETE:** Asuntos Varios. **PUNTO UNO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- El Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez expresar:** pongo a consideración de ustedes señores Concejales el orden del día el **Concejal Sr. Freddy Freire Albán.-** mociona aprobar el orden del día, el **Concejal Sr. José Muñoz Silva** apoya la moción. – **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** dispone a secretaria se someta a votación, la moción presentada por el **Concejal Sr. Freddy Freire Albán,** la misma que cuenta con el apoyo del **Concejal Sr. José Muñoz Silva.-** **Secretaria procede a recepcionar la votación: 1.- C .**Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor; **2.- C. Ab. Jaime Danilo Flores Valencia.,** a favor; **3.- C. Freddy Efraín Freire Albán,** a favor; **4.- C. José Salvador Muñoz Silva.,** a favor, **5.- V. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez,** a favor. En Consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado cinco votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo, por decisión unánime.- **1.- RESUELVE. -** Aprobar el orden del día de la presente sesión de Concejo. - **Art. 2.** Cúmplase y notifíquese. - Se desarrolla la Sesión. – **PUNTO DOS: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N.-038-2019 DE SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA MARTES 29 DE OCTUBRE DE 2019: Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** pone a consideración, solicitando acoten alguna sugerencia o comentario de creerlo conveniente— **Concejal Ab. Jaime Danilo Flores Valencia** eleva a moción la aprobación del acta. –**Concejal Sr. Freddy Efraín Freire Albán:** apoya la moción. **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** dispone se someta a votación la moción presentada por el **Concejal Ab. Jaime Danilo Flores Valencia,** misma que cuenta con el





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta - N.- 39- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 05 de Noviembre de 2019

apoyo del **Concejal Sr Freddy Efraín Freire Albán.- Secretaria procede a receptor votación: 1.- C.-** Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor **2.-** C. Ab. Jaime Danilo Flores\_Valencia., a favor; **3.-**C. Sr. José Salvador Muñoz Silva., a favor; **4-** Sr. Freddy Efraín Freire Albán, a favor **5.-** C. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez., a favor. En Consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado cinco votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo resuelve, por decisión unánime **2.- RESUELVE:** Art. **1.-** Aprobar el Acta N° 038-2019, de Sesión Ordinaria, efectuada el martes 29 de Octubre de 2019; **Art. 2.-** Cúmplase y notifíquese. **EL PUNTO TRES: ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN EN PRIMER DEBATE DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA FORMACIÓN DE LOS CATASTROS PEDIALES URBANOS Y RURALES, LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LOS PREDIOS URBANOS Y RURALES PARA EL BIENIO 2020-2021 DEL CANTÓN CUMANDÁ.-**Hace uso de la palabra el **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia expresando:** el jueves de la semana anterior se analizó con el Financiero sobre este tema de manera general el macro, y se quedó que se emita un informe previo y a la socialización para la aprobación en primera, con ese candado sí. Interviene el **Concejal Sr. José Muñoz Silva que manifiesta:** yo también estuve analizando, en el artículo 33 rebaja de la cuantía del valor del título por discapacidades, antes era el 40 al 49 % de las exoneraciones, hoy está el 30 al 49%. Interviene el **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** sobre este asunto que estuve en la reunión con el Concejal Flores y Financiero, obligatoriamente debe realizarse modificaciones aunque sean mínimas, así sea de un centavo tiene que actualizarse así como lo establece la COOTAD, el tiempo tenemos en contra reloj sobre este tema, que manifieste su criterio técnico del Arquitecto Montece y el Arquitecto Villa que quedarán en actas. Hace uso de la palabra el **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia que manifiesta:** se encontró ya la forma, la propuesta del financiero era subir al impuesto predial del 0,5% eso no se dio porque se necesita una consultoría o estudio y se debe entregar al AME, para que modifiquen el sistema y actualizar el incremento del impuesto predial, por lo que se tomó la iniciativa del Arquitecto Villa. Interviene el **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** un cordial saludo, estamos en un punto importantísimo sobre la modificación del Bienio 2020-2021, quisiera que nos amplíen esta información. Interviene el **Arq. Antonio Villa Jefe de Avalúos y Catastros que manifiesta:** Buenos días señores concejales, con es de conocimiento este año nos toca tratar la ordenanza que se refiere al Bienio 2020 -2021, que cada dos años se debe actualizar la temática, anteriormente se analizó con el Concejal Flores y el Director Financiero, se había propuesto la ordenanza con el valor del suelo o establecer la banda impositiva, Pero nos tocó un tema por tratarse la nueva Delimitación Urbana, esto sería lo nuevo de tratar específicamente, la parte legal no va a cambiar de acuerdo a la ley que se aplicaría a la ordenanza, más bien se trataría la nueva expansión de la delimitación urbana que se varia , eso sería el nuevo incremento a la ordenanza. Y de lo otro sería aplicar la banda impositiva, que tenemos en la parte urbana de 1.38x1000 y en la parte rural es el 1.42x1000 para el cobro de los predios, el Ingeniero Cevallos también tiene conocimiento como es el proceso para realizar este calculo que sería el valor del suelo más el valor de la edificación que se debe incrementar, sumando los dos valores es el valor de la propiedad. Interviene el **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez expresando:** existe algo referente al tema, el Ingeniero Cevallos hizo una consulta AME, sería importante que nos explique. **Interviene Ing. Héctor Cevallos Director Financiero expresando:** buenos días con todos, en principio también era ver si se podría subir el valuó del suelo , pero para realizarlo se necesita un estudio técnico, en él AME nos supieron manifestar que era necesario el estudio, y que próximamente se debe realizar ya que es una de las exigencias que lo realiza el Banco del Estado para acceder a crédito , solo por Ordenanza no se puede subir el precio del avaluó, no obstante si nos deja una salvedad de subir o bajar la banda impositiva que va desde el 0.35 x 1000 hasta el 5x1000 al área urbana y rural , la ordenanza de





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta - N.- 39- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 05 de Noviembre de 2019

delimitación urbana a lo mejor no tiene un estudio real, pero existe una ordenanza que se hizo en la administración anterior y que está vigente, y para cambiarla tendría que derogarse. Sin embargo el Arquitecto Villa nos contaba que ha venido trabajando según la ordenanza vigente en donde se incorpora ciertos predios rurales al área urbana y que ya estaba avanzado un 60 % y que solo faltaba incorporar el 40 % entonces desde ese punto de vista se debería mantener el mismo trabajo. . Interviene el **Arq. Antonio Villa Jefe de Avalúos y Catastros que manifiesta:** en este caso sería más difícil derogar la ordenanza que volver hacer otra, se complicaría peor y sabiendo que caminamos hacia allá. **Interviene el Sr. José Salvador Muñoz Silva expresando:** están conscientes que no hay un estudio técnico y sin embargo se creó una ordenanza. Hace uso de la palabra el **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia que manifiesta:** esa ordenanza dejó aprobada la Administración Anterior. **Interviene el Sr. José Salvador Muñoz Silva expresando:** si no hay estudio técnico para crear una ordenanza ¿cómo lo hicieron? Hace uso de la palabra el **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia que manifiesta:** eso lo juzgara en su debido tiempo alguna autoridad competente. Que es lo que pasa que al principio queríamos derogar esa ordenanza pero el Arquitecto Villa tiene avanzada en un 60% en el cambio catastral, en base a esa ordenanza, y si nosotros derogamos esa ordenanza todo el trabajo se va al suelo y sabiendo que tenemos que obligatoriamente llegar allá, eso es lo que nos hace retroceder y seguir con la misma ordenanza. . Interviene el **Arq. Antonio Villa Jefe de Avalúos y Catastros que manifiesta:** No sé si se va a contratar para la consultoría para el próximo año que viene o desde este año, si se quiere cambiar para el 2022 y 2023 se debe iniciar desde enero el trabajo técnico para poder terminar porque un solo año es difícil. Porque hay que analizar lote por lote y con este tiempo de dos años se realizaría completamente. Hace uso de la palabra el **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia que manifiesta:** esto hay que realizarlo planificadamente porque si bien es cierto que hay que arreglar todo lo que es catastros para poder mejorar la presentación a un posible crédito. **Interviene Ing. Héctor Cevallos Director Financiero expresando:** se debe actualizar los catastros de una manera técnica ya con los parámetros establecidos, con un catastro geo referencial a eso es lo que se tiende llegar y contratar una consultoría para la actualización del catastro en su totalidad. Nosotros debemos dar cumplimiento a la ley actualizando la Ordenanza del Bienio, algo tenemos que hacer ya tenemos una parte actualizada de Avalúos y Catastros y el Concejo tendrá que decidir si se mantiene la misma banda impositiva, el monto de la recaudación no debe ser inferior al año anterior. Hace uso de la palabra el **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia que manifiesta:** ¿Cuál es la propuesta que tenía Arq. Villa? Para que no exista ese desfase que se trabaje con dos puntos en la banda impositiva ese es mi criterio. . **Interviene el Sr. José Salvador Muñoz Silva expresando:** usted Arquitecto Villa nos está diciendo que se subiría dos puntos en el Área Urbana, se aplicaría de la misma forma para el área Rural? Interviene el **Arq. Antonio Villa Jefe de Avalúos y Catastros que manifiesta:** si de pronto puede ser también, claro. **Interviene Ing. Héctor Cevallos Director Financiero expresando:** yo sugeriría que se haga una corrida financiera, que se haga ejemplos y que los concejales puedan ver cuánto pagaba y cuanto puede pagar, lo que no se quiere afectar a la población. **Interviene Arq. Bolívar Montece expresa:** a mi criterio no se debería modificar nada, se debería mantener tal y como esta, es preferible mantener el valor y recaudo. Interviene la **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero expresando:** yo le digo por experiencia propia yo pagaba ni el 50% de lo que pago ahora hace cuatro años, han subido terriblemente el predio le hablo del tema de Alonso en el año 2017 pagaba nueve dólares y en el 2018 pagaba diecinueve dólares le subió demasiado. Hace uso de la palabra el **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia que manifiesta:** ¿por que le han subido si él no tiene construcción?. Interviene el **Arq. Antonio Villa Jefe de Avalúos y Catastros que manifiesta:** el Bienio pasado se actualizo el valor de los predios de la parte Urbana, durante mucho tiempo no se ha actualizado al existir





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta - N.- 39- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 05 de Noviembre de 2019

varias mejoras en el cantón por eso se actualizo. Hace uso de la palabra el **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia que manifiesta**: lo que está en discusión es el porcentaje a subirse ahora decidamos. Interviene el **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez que manifiesta**: en primera instancia presenta el Arq. Villa la reforma, en la reunión con el financiero ahí se cogió tres ejemplos del solar quien más alto posee del incremento de seis dólares, había algunos solares que no les afectaban en nada porque no llegaban al valor que tenían que incrementarse. . Hace uso de la palabra el **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia que manifiesta**: soloares que no llegan a nueve mil dólares ellos no pagan, pero los que sobre pasan este monto si, a ellos les aplican. Interviene el **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez que manifiesta**: a ellos serían a los que se les aplican y la propuesta del Arq. Villa seria de 1.38 a 1.40 estamos hablando de dos puntos. **Interviene Ing. Héctor Cevallos Director Financiero expresando**: de todas maneras sugeriría un análisis técnico y hacer una corrida con el catastro actual con ejemplo cuanto están pagando en este momento y cuanto llegarían a pagar, esto quedaría como antecedentes que han sido analizados. Hace uso de la palabra el **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia que manifiesta**: qué posibilidad hay de dejar igual y cuando se realice los estudios ahí se piense hacer algún ajuste. Interviene el **Vicealcalde Ms. Guido Vaca Márquez**: anexar como antecedente el acta de la reunión realizada el día jueves con el Director Financiero y los criterios técnicos. Hace uso de la palabra el **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia que manifiesta**: me mantengo en mi propuesta de mantener los porcentajes hasta un nuevo estudio. Interviene el **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez**: pone a consideración, solicitando acoten alguna sugerencia o comentario de creerlo conveniente—**Concejal Ab. Jaime Flores Valencia**: eleva a moción de aprobación de la propuesta presentada, la misma que cuenta con el apoyo de la **Concejal Sr. José Muñoz Silva**: apoya la moción. El **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez**: dispone se someta a votación la moción presentada por el **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia**, misma que cuenta con el apoyo del **Concejal Sr. José Muñoz Silva**. **Secretaria procede a receptor la votación: 1.-C.-** Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor **2.-** C. Ab. Jaime Danilo Flores\_Valencia., a favor; **3.-C.** Sr. José Salvador Muñoz Silva., a favor; **4-** Sr. Freddy Efraín Freire Albán, a favor **5.-** C. Ms. Guido Roberto Vaca Márquez., a favor. En consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado cinco votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo resuelve, por decisión unánime **2.- RESUELVE**: Art. **1.-** Aprobar en primer debate la Ordenanza que Regula la Formación de los Catastros Prediales Urbanos y Rurales, la Determinación, Administración y Recaudación del Impuesto a los Predios Urbanos y Rurales para el Bienio 2020-2021 del Cantón Cumandá y **Art. 2.-** Cúmplase y notifíquese. **PUNTO CUATRO.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO N.- 491-GADMC-D.P.P-2019, DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2019, SUSCRITO POR EL ARQ. BOLÍVAR MONTECE EN SOLICITUD DE FRACCIONAMIENTO DE UN PREDIO DE TERRENO DE HEREDEROS SARMIENTO CABRERA, UBICADO EN EL RECINTO LA ISLA.-** Hace uso de la palabra el **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia que manifiesta**: los terrenos se encuentran en la Isla? Interviene el **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez que manifiesta**: desde buenos aires es la Isla. Hace uso de la palabra el **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia que manifiesta**: Arquitecto Montece está ya definido territorialmente hasta donde corresponde al Cantón Cumandá. Toma la palabra el **Concejal Sr. José Muñoz Silva expresando**: es hasta la "Y". Hace uso de la palabra la **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero que manifiesta**: partiendo de Cumandá hasta la "Y" pertenece al Catón Cumandá y de la "y" en adelante pertenece al Cantón Marcelino Maridueña. Hace uso de la palabra el **Vicealcalde Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez expresando**: y termina en la producción Agrícola. **Interviene el Arq. Bolívar Montece Director de Planificación expresa**: una carretera no es un límite, siempre se toma como referencia algo natural, porque se puede mover. Hace uso de la palabra





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta - N.- 39- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 05 de Noviembre de 2019

el **Vicealcalde Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez expresando:** este trámite es de los Herederos Sarmiento Cabrera, en qué sectores de la Isla? .Hace uso de la palabra la **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero que manifiesta:** compañeros esto pertenece a Marcelino Maridueña, los predios constan registrados en Cumandá, habría que analizarlo bien y tratarlo con criterio jurídico. Toma la palabra el **Concejal Sr. José Muñoz Silva expresando:** así exista una opción que va a pertenecer al Cantón Cumandá, pero al momento no pertenece. Hace uso de la palabra el **Vicealcalde Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez expresando:** Hay que manejar con un poco de cautela. Interviene el **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia que manifiesta:** si este terreno está dentro del Cantón Marcelino Maridueña, ya no procede. Hace uso de la palabra el **Vicealcalde Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez expresando.** Como puedo emitir un informe sobre un terreno que no nos pertenece, quiero solicitar un criterio jurídico y dejarlo pendiente, porque no procede. Hace uso de la palabra la **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero que manifiesta: en el año 2016 la CONADI ya decreto el fallo a favor de la Provincia del Guayas, es imposible realizar el trámite. Interviene el Arq. Bolívar Montece Director de Planificación expresa:** ya no está dentro de nuestra competencia. **PUNTO CINCO: ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO N.- 491-GADMC-D.P.P-2019 DE 30 DE OCTUBRE DE 2019, SUSCRITA POR EL ARQ. BOLÍVAR MONTECE EN SOLICITUD DE FRACCIONAMIENTO DE UN PREDIO DE TERRENO DE HEREDEROS PAREDES ÁNGEL, PAREDES SANTOS, PAREDES MARÍA, UBICADO EN EL RECINTO CHALGUAYACU.-** Hace uso de la palabra el **Concejal Sr. José Muñoz Silva que manifiesta:** quisiera hacer una observación, por los casos de excepcionalidad ¿porque caso es por discapacidad o porque caso? .**Interviene el Arq. Bolívar Montece Director de Planificación expresa:** este caso es por Herencia, aquí se exceptúan de las áreas verdes por herencia siempre y cuando no sean con fin urbanístico. Hace uso de la palabra el **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia que manifiesta:** ¿cuál es el área a subdividirse? Hace uso de la palabra la **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero que manifiesta:** el área es de cuatro mil ciento cuarenta y cinco metros cuadrados. Hace uso de la palabra el **Vicealcalde Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez expresando:** se ha hecho dos inspecciones de campo, tenemos los informes favorables. Hace uso de la palabra el **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia expresando:** una inquietud ¿porque están los lotes diferentes? **Interviene el Arq. Bolívar Montece Director de Planificación expresa:** porque uno de los hermanos había vendido sus derechos. Hace uso de la palabra el **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia expresando:** debe reposar la parte proporcional de la venta de acciones y derechos, que demuestre que se está comprando las acciones y derechos, porque en cualquier momento el heredero puede reclamar su parte porque no tienen por documento de respaldo la venta. Hace uso de la palabra la **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero que manifiesta:** como requisito debe presentar el certificado de defunción por herencias. **Interviene el Arq. Bolívar Montece Director de Planificación expresa:** ya viene señalado en el Certificado del Registro de la Propiedad. Interviene el **Vicealcalde Mgs Guido Vaca Márquez:** pone a consideración, solicitando acoten alguna sugerencia o comentario de crearlo conveniente—**Concejal Ab. Jaime Flores Valencia:** eleva a moción de aprobación de la propuesta presentada, la misma que cuenta con el apoyo del— **Concejal Sr. Freddy Efraín Freire Albán:** apoya la moción. **El Vicealcalde Mgs Guido Vaca Márquez:** dispone se someta a votación la moción presentada por el **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia,** misma que cuenta con el apoyo del – **Concejal Sr. Freddy Efraín Freire Albán** .**Secretaria procede a receptor la votación 1.-** C. Lcda. Katty Espinoza Cordero, a favor **2.-** C. Ab. Jaime Danilo Flores\_Valencia., a favor; **3.-**C. Sr. José Salvador Muñoz Silva., a favor; **4-** Sr. Freddy Efraín Freire Albán, a favor **5.-** C. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez., a favor.-. En Consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado cinco votos a favor de la moción, por consiguiente,





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta - N.- 39- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 05 de Noviembre de 2019

el Concejo resuelve, por decisión unánime **2.- RESUELVE:** Art. Aprobar el Fraccionamiento de un predio del terreno de propiedad de los Señores Paredes Ángel, Paredes Santos, Paredes María, ubicado en el recinto Chalguyacu, y **Art. 2.-** Cúmplase y notifíquese **.PUNTO SEIS: INFORME DE COMISIONES.-** Hace uso de la palabra el **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia que manifiesta:** viaje el día miércoles a la ciudad de Riobamba en representación de la señora Alcaldesa , a una sesión de elaboración del Presupuesto Provincial en el cual decidimos que se trasfieran todos los sobrantes de las obras concluidas para incrementar el valor de la compra de maquinaria para el Concejo Provincial. Algo que me gustaría trasladar de la forma de llevar el presupuesto en el Concejo Provincial es que una forma muy lógica de todos los trabajos hasta la fecha realizadas en base al presupuesto en ejecución si tiene ciento veinte mil dólares para la obra, y se invirtió solo cien mil , los veinte mil restantes pasan a una cuenta que está destinada para la compra de maquinaria , yo consulte que no que eso se hace en Diciembre, no es mala la idea del Ing. Cevallos porque dice que se necesita para otro tipo de obra en este mes o en el otro, pero deberíamos ser más rigurosos en la ejecución del presupuesto porque la verdad ya no quiero hacer mal juicio mucho menos desestabilizar a nadie, pero si veo una forma un poco descomunal en el presupuesto., deberíamos conversar , yo no estoy de acuerdo que se cambie de algo que está destinado a otra obra, las cosas se nos van de las manos no hay cumplimiento inmediato se dilata mucho las cosas. Sobre los informes que tenemos que presentar a la contraloría debemos dar constatación en diez días. Quisiera señor Vicealcalde que le apoye a la señora alcaldesa en ejecutividad, que le pida facultades para estar con los técnicos y presionar para que hagan las cosas en el debido tiempo. Interviene la **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero expresando:** compañero la semana pasada la señora Alcaldesa nos pidió que le ayudemos a trabajar y que estemos detrás de todos. Hace uso de la palabra el **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia que manifiesta:** debería invitarle a la reunión de los lunes, que le invite al señor Vicealcalde para que tenga las mismas facultades. Interviene la **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero expresando:** yo le solicite a la señora Alcaldesa que todos deberíamos asistir, porque hay mucha gente que nos abordan en la calle y no sabemos de todas las cosas que se están haciendo. Hace uso de la palabra el **Vicealcalde Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez expresando:** el día miércoles nos fuimos a la ciudad de Riobamba a una reunión del AME , en esa reunión se manifestó que este organismo debe retomar la unificación que años anteriores tenía inclusive se presentó la propuesta de retomar las mingas con prestación de maquinarias como antes se realizaba una minga en un cantón , la siguiente semana en otro, pero antes se tenía que firmar un convenio de concurrencia con el Concejo Provincial , porque se iba a intervenir fuera de la jurisdicción Urbana de cada cantón, ya se elaboró ese documento porque no todos los cantones tenían la firma del convenio de concurrencia se elaboró el documento y deben haberle entregado al señor Prefecto , para retomar nuevamente las mingas a nivel de los cantones con la maquinaria. Y de las comisiones internas que hemos participados todos los compañeros con el IESS que está pendiente y en asuntos varios trataremos este tema. Interviene la **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero expresando:** de mi parte la reunión que tuvimos con los técnicos que están haciendo la Calle Simón Bolívar, en realidad no sabemos si hicieron las correcciones o no. Hace uso de la palabra el **Concejal Sr. José Muñoz Silva que manifiesta:** si han hecho las correcciones, con la seguridad de las barrillas para el pasamano. Interviene la **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero expresando:** compañeros quisiera poner la próxima semana como un punto al orden del día el caso de Alonso, de la Ordenanza de Titularización porque ya está aprobada en el Registro Oficial. Luego la siguiente comisión es tema de fiestas, si algo decidimos que se cumpla, que todos estemos de acuerdo y que se cumpla nuestra decisión. Interviene el **Concejal Sr. Freddy Freire Albán expresando:** con el concejal Muñoz hemos estado con el tema de la Adoquinera, hace dos meses hemos viajado a la ciudad de Ambato, presentamos una proforma de





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta - N.- 39- 2019

## SESION ORDINARIA MARTES 05 de Noviembre de 2019

una adoquinera, pero supieron decir que van arreglar la que tenemos pero hasta el día de hoy no se concluye, mi preocupación es que ya estamos a un paso de aceras y bordillos y se va a necesitar el adoquín por lo que debemos estar preparados con la Adoquinera tenemos la mano de obra los materiales. Hace uso de la palabra el **Concejal Sr. José Muñoz Silva que manifiesta:** de hecho la maquinaria esta arreglada, pero no se ejecuta. Hace uso de la palabra el **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia que manifiesta:** ¿qué pasa? ¿Porque no se hace? Interviene la **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero expresando:** tuve una reunión con el Barrio la Marina, iban a venir en comisión a conversar con la señora Alcaldesa sobre el presupuesto, eso es lo que dice el compañero no se ejecuta la obra y se va a quedar el presupuesto. Interviene el **Concejal Sr. Freddy Freire Albán expresando:** primero se debe tener un proyecto, para ejecutar la obra. **PUNTO SIETE: ASUNTOS VARIOS:** Hace uso de la palabra el **Vicealcalde Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez expresando:** quiero informarles sobre un oficio de contraloría uno es de la Pampa y el otro del Cementerio, en su parte pertinente manifiesta que estamos haciendo para frenar la venta de terrenos. Habíamos manifestado como se está llevando el procedimiento para la venta del terreno en el cementerio para tratar de actualizar la ordenanza sería importante reunirnos para tratar de modificar esta ordenanza. Interviene la **concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero que manifiesta:** analizaron compañeros para la aprobación de presupuesto, quiero pedirle por escrito al Director Financiero los Gastos de inversión, porque el COOTAD, habla que solo podemos hasta el 35% en gasto corriente. Quiero que me dé por escrito los gastos de inversión, los gastos de personal de inversión, los bienes y servicios para inversión y las obras públicas que nos explique que no se está excediendo, necesitamos saber a cuanto está el gasto corriente. Hace uso de la palabra el **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia que manifiesta:** Si se debe analizar, para no cometer errores. Hace uso de la palabra el **Vicealcalde Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez expresando:** compañeros cuando nos reunimos para analizar sobre este tema. Hagamos una convocatoria y le invitamos al Ing. Cevallos para que nos informe detalladamente sobre este tema. Hace uso de la palabra el **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia que manifiesta:** tenemos documentos que nos envía la señora Alcaldesa que debemos cumplir porqué esta ya bajo nuestra responsabilidad. Interviene la **concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero que manifiesta:** toda ordenanza para su aprobación debe constar con su informe técnico y jurídico. **Vicealcalde Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez:** siendo las 10H45, del día martes 05 de Noviembre de 2019, clausura la presente sesión de concejo. - Firman Alcaldesa y Secretaria de concejo Ab. Jessica Silva Espinoza.

Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez  
**VICE ALCALDE GADM CUMANDA**

Ab. Jessica Silva E.  
**SECRETARIA DE CONCEJO**





GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL  
**CANTÓN CUMANDÁ**



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105  
Acta - N.- 39- 2019

**SESION ORDINARIA MARTES 05 de Noviembre de 2019**

